



# El director general de Innovación plagió doce páginas de otro artículo en 1997

## Asegura que se disculpó entonces, «hace casi veinte años», por un «error informático», pero se trataba de otro texto denunciado por su autor y no de los dos descubiertos ahora

■ A. G. ENCINAS

**VALLADOLID.** El plagio atribuido por el PSOE al director general de Innovación, Bienvenido Mena, es «un error del pasado», de hace dos décadas, por el que en su momento ya pidió «disculpas a los afectados». Mena se limitó a enviar una nota de prensa con cuatro párrafos después de que Fernando Pablos, procurador socialista, desvelara que en su día copió íntegramente 25 páginas de un artículo académico. De hecho, apenas varió el título y suprimió dos líneas con agradecimientos al final del texto. El resto, incluido el resumen inicial, era idéntico a la publicación que habían firmado Rafael García Pérez y Eva González, profesores entonces de la Universidad de Sevilla, un año antes.

Sin embargo, el plagio por el que Bienvenido Mena se disculpó no fue el que mostró Fernando Pablos, sino otro texto, de bastante menos extensión, unas cuatro páginas, que en su día desveló el diario 'El Adelanto' de Salamanca. Entonces Francisco Ruiz, catedrático de Latin en un instituto de Ávila, denunció que Bienvenido Mena había copiado íntegra una crítica que él había escrito sobre una obra.

En este caso, a diferencia de lo ocurrido en el artículo que mostró el PSOE en las Cortes, a Mena se le olvidó suprimir los agradecimientos que incluía el artículo original, y que venían dados porque el autor primigenio había sido alumno de los escritores del libro reseñado.

«Las críticas ya aparecieron en el año 2001 y en ese momento manifestó que se trataba de una equivocación, que dio las explicaciones per-

tinentes y pidió disculpas a los afectados», explicaba ayer la nota de prensa de la Consejería de Educación. Y añadía que las publicaciones «en ningún caso han tenido un uso profesional o académico, ni forman parte de su currículo y jamás han sido utilizadas para su promoción profesional», ya que es titular de universidad desde 1994, antes de la publicación de este artículo, y no ha promocionado a catedrático después de vincularse a la política.

El artículo señalado por Fernando Pablos en las Cortes, sin embargo, no es el único que contiene páginas plagiadas. Como pudo comprobar ayer El Norte, tres años antes, en 1997, Bienvenido Mena había publicado otro artículo titulado 'Tecnología Educativa, Nuevas Tecnologías y desarrollo e innovación del currículum' en el que incorporaba, a modo introductorio, 12 páginas de otro autor, Manuel Area Moreira, publicadas en 1996 dentro de las actas de un congreso. El título, en este caso, era 'La Tecnología Educativa y el desarrollo e innovación del currículum'.

### Disponibles

Bienvenido Mena asegura en su nota que se disculpó y que no hizo currículum con esos artículos. Añade que era profesor titular desde 1994 en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, su actividad investigadora se interrumpe en el año 2002, un año después de hacerse cargo de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca hasta el año 2011. Por tanto, cuando publicó los artículos sí se encontraba en plena carrera académica y publicar artículos era



Bienvenido Mena, en su toma de posesión del cargo. ■ ICAL

una obligación si quería llegar a conseguir en el futuro una plaza de catedrático. Entre 1994 y 2002 figuran en su bibliografía tres artículos más, cuatro capítulos de obras colectivas y ocho libros.

Todas esas obras, junto a los dos artículos plagiados, el mostrado por Fernando Pablos y el detectado por

**Los artículos plagiados no se retiraron de los repositorios académicos y siguen disponibles con su nombre**

### LOS CASOS DETECTADOS

► **1 de mayo de 2001.** Un catedrático de Latin de Ávila denuncia que Bienvenido Mena ha plagiado cuatro páginas de una reseña suya sobre un libro académico. El entonces director provincial de Educación de Salamanca lo atribuye a un error informático.

► **10 de septiembre de 2019.** Fernando Pablos muestra en las Cortes un artículo de 25 páginas, datado en el año 2000, que es una copia literal de otro publicado por dos autores en 1999. Pablos asegura que lo descubrió poco después del nombramiento de Mena como director general de Innovación.

► **11 de septiembre de 2019.** El Norte encuentra, en un tercer artículo, otras 12 páginas publicadas en el año 1997 tomadas literalmente de otra publicación de un profesor de Santiago de Compostela del año 1996.

El Norte, se encuentran aún en el repositorio Dialnet con su nombre y apellidos y con el contenido íntegro. Desde la Fundación Dialnet informan de que no tienen «forma de saber cuándo un artículo es plagio», salvo cuando existe «una comunicación oficial del editor o autor del mismo». Bienvenido Mena, por tanto, no ha procedido a retirar sus artículos del repositorio de referencia de los investigadores españoles, por lo que los textos plagiados continúan a disposición de los usuarios.

## «Es una copia burda y literal, una vergüenza; no sabía nada hasta ahora»

■ A. G. E.

**VALLADOLID.** «Efectivamente es una copia burda y literal, una vergüenza», fue la respuesta tajante del investigador Rafael García, de la Universidad de Sevilla, al enterarse del plagio de su artículo por parte de Bienvenido Mena. Añadía, incluso, que ha detectado otra copia del actual director general de Innovación Educativa, en este caso de «una reseña» realizada por su esposa.

El texto plagiado se editó en el año 1999, cuando la penetración de Internet en España era aún muy escasa. En noviembre de ese año apenas se contabilizaban 2,8 mi-

llones de usuarios de Internet en el país, según se recoge en el libro 'La evolución de Internet en España: del Tesis y a la economía digital'. Se incluyó en una revista de la Facultad de Educación de Sevilla, 'Fuentes', en su primer número, con lo que su distribución fue muy limitada. Ahora está disponible 'online' y la revista está bien posicionada en cuanto a prestigio, pero al tratarse de artículos antiguos sobre tecnología y educación no son obras de consulta habitual.

«No sé quién le pidió explicaciones, qué explicaciones dio, a quién le pidió disculpas... Porque a mí no me han comunicado nada y acabo

de hablar con la coautora (hoy encargada de una cátedra en el TEC de Monterrey, una de las más altas instituciones universitarias mexicanas) y me pregunta ella a mí si sabía algo o me dieron alguna explicación o si supe algo porque ella, nada de nada», explicaba ayer Rafael García a El Norte por correo electrónico. «En cualquier caso, los afectados somos los verdaderos investigadores y nadie nos dijo nada de nada hasta que ha salido. En cuanto a lo de los 20 años es el tiempo que ha pasado para descubrir una acción tan negativa como esta, fue realizada en los primeros tiempos de Internet», concluye.

## Cs evita pronunciarse sobre el caso pero ataca al presidente del Senado, Manuel Cruz, por plagio

■ S. ESCRIBANO

**VALLADOLID.** Responsables del grupo parlamentario de Cs evitaron pronunciarse sobre si debe dimitir el director general de Innovación y Formación del Profesorado, Bienvenido Mena. Preguntada en los pasillos de las Cortes la portavoz de la formación naranja en la Cámara autonómica, Ana Carlota Amigo, esta situó el plagio como un «asunto de Educación» y traspasó la cuestión a su compañera Marta Sanz, portavoz de Cs en la comisión educativa.

La procuradora segoviana se hizo cargo de la respuesta y, sin entrar en el caso de Bienvenido Mena, cri-

tó la situación similar que atraviesa el presidente del Senado, el socialista Manuel Cruz, autor de un manual de Filosofía que incluye citas sin citar al autor de las mismas.

Preguntada sobre el caso concreto de Mena, Marta Sanz aseguró que «es una consejería del PP», en alusión a que deben ser los dirigentes de este partido los que deben actuar. Repreguntada sobre la autoridad con la que se puede penalizar a un alumno que copia si se demuestra que un alto cargo de la Consejería de Educación ha plagiado un trabajo, la procuradora de Cs se limitó a asegurar que habría que analizarlo.